

EL GRADUADOR

días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

ante. 6 rs. mes.
 más puntos. 20 " trimestre.
 España. 60 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

8 de Enero de 1881.

NICA POLITICA.

de Diciembre próximo pa-
 dijo nuestro corresponsal
 cacareada cuestion de las
 tades administrativas, no se
 en el Congreso con la mi-
 l y energia que su impor-
 quiere se habia anunciado
 os opositoristas; añadiendo
 ciertas personas se habian
 do á dar algunos pasos cerca
 nombrado constitucional para
 sistiera le semejante propó-
 nes bien segun dicho corres-
 , muchos opositoristas que fi-
 en primera línea, y conocen
 tamente la parte secreta del
 , dicen ya en tono de autoridad,
 efectivamente, dada la delicada
 de la cuestion, sería una in-
 niencia y hasta un acto verda-
 damente impolítico, el tratar esto
 desnudez de la pasion y el in-
 entismo ha inspirado á varios
 de temperamento ardiente,
 seguridad no han pensado en
 s complicaciones que podrian
 que por estas y otras razones
 atendibles, el capitulo de cargos
 tiene en cartera el diputado que
 ia hacer las veces de fiscal, ha su-
 o una importantísima reforma que
 ce deja reducida á la mas mínima
 presion, las acusaciones que con
 motivo se proponian formular con-
 el gobierno. El, dicen, se ha-
 an constar la irregularidades co-
 metidas en la Peninsula, Cuba y Fili-
 pinas con expresion de nombres pro-
 tos de los funcionarios que apar-
 complicados, sus antecedentes y con-
 expresion tambien de los nombres de
 os personajes que se colocaron y les
 rotejen aun. Todo esto con otros de-
 alles interesantísimos, ha desapare-
 ido del repetido catalogo, segun afir-
 man los opositoristas á que nos re-
 ferimos.

En altos reulos oficiales se dice
 ya con marcada insensia, que en
 realidad Carvas de Castilla piensa
 seriamente que poder pase á los
 fusionistas. Luego como se hayan
 verificado la elección de ayunta-
 mientos que an dener lugar en
 Mayo próximo; pues adén que si el
 partido conservador presta á ceder
 el puesto á adverio, es natural
 que se prepa para alguna ven-
 taja haciéndola opción, contando
 como ha de contar todas las dipu-
 taciones principales corporaciones
 municipales en las elecciones gene-
 ales que cesarían de haber de
 convocarse Hombre reconocida

autoridad en el fusionismo, no conce-
 den importancia alguna á los elemen-
 tos que se proponen reunir los conser-
 vadores para atacarles cuando formen
 gobierno. En primer lugar, porque el
 día que los fusionistas sean poder,
 un año por lo menos, se habrán de
 pasar sin córtes para emprender y
 realizar una campaña rigurosamente
 administrativa á fin de satisfacer las
 necesidades que siente el país; y
 por esto mismo facilitarán la legaliza-
 cion de la cuestion económica para
 el año de 1881 á 1882. Que cuando
 llegue el caso de hacer unas eleccio-
 nes generales esperan que el país
 habrá de otorgarles completa confian-
 za; y mas si los liberales dinásticos,
 emplean para atraérsela, los procedi-
 mientos legales de que hicieron uso
 los conservadores siempre que tuvie-
 ron necesidad de convocar los comi-
 cios y que por cierto los dieron el
 mas brillante resultado.

El Sr. Balaguer, al decir de sus
 amigos intimos, es el niño mimado
 del Sr. Sagasta quien parece mirarle,
 hoy mas que nunca con marcada
 predileccion. Por eso decian y asegu-
 raban éstos que el Sr. Balaguer,
 aprecia en todo lo que valen las
 distinciones que le prodiga su jefe,
 no será nunca ingrato con este y obra-
 rá siempre de acuerdo con él. Y que
 por tanto la conducta que dicho dipu-
 tado catalan ha de seguir en el Con-
 greso, no es dudosa, y que cuanto
 en contrario se diga es una pura
 invencion.

ESPARTERO.

Hoy hace dos años que pasó á me-
 jor vida el invicto general E. spartero,
 Conde de Morella, Duque de la Vie-
 toria y Principe de Vergara.

Entusiasta caudillo de la libertad,
 su invencible espada era el terror de
 los partidarios de D. Carlos, cuando
 este mal aconsejado príncipe manchó
 por espacio de siete años con sangre
 española la patria tierra.

Político á la par que soldado, en
 nuestra historia contemporánea ha
 escrito páginas de impercedera glori-
 ria, desempeñando un papel impor-
 tantísimo en los principales aconteci-
 mientos de nuestra patria.

Su vida prueba palmariamente
 cuánto alcanzan la honradez y la
 constancia; desde el humilde taller
 del menestral, sus propios mereci-
 mientos le elevaron á la más alta ge-
 rarquía de la Milicia.

Modesto en extremo, todos recuer-
 dan su desprendimiento al rehusar el
 altísimo puesto que á raíz de los su-
 cesos de Setiembre se le ofrecia.

Modelo de virtudes, su muerte fué
 universalmente sentida, España per-

dió con él uno de sus más esclarecidos
 hijos y la libertad su más ardiente
 defensor.

¡Qué Dios le haya reservado en la
 otra vida el premio á que se habia
 hecho acreedor por sus virtudes!

La redaccion de EL GRADUADOR, se
 asocia al general sentimiento y de-
 rrama una lágrima sobre la tumba de
 tan esclarecido español.

MORIONES.

La muerte de este invicto general
 ha causado profunda pena en todos
 los corazones liberales.

Desde el momento que los periódicos
 de Madrid nos dieron á conocer
 la triste nueva, la noticia se transmitió
 por todos los ámbitos de esta pobla-
 cion con una rapidez asombrosa, re-
 cayendo la conversacion en un punto
 esencialísimo de la vida de este ilus-
 tre general; que la patria ha perdido
 uno de sus hijos mas valiosos en quien
 esperaba mucho para las contingen-
 cias del porvenir.

Su muerte ha sido verdaderamen-
 te sentida, y nos asociamos al dolor
 de sus cariñosos amigos y admi-
 radores, haciendo nuestras estas sen-
 tidas frases de nuestro ilustrado co-
 lega «El Globo»:

¿Cómo no llorar á aquel que arrestran-
 do los mayores peligros y con sin igual
 bravura, inició en 1863, acompañado
 de algunos hombres el movimiento cu-
 yo triunfo vieron en 1868 las aguas de
 Cádiz y las llanuras de Alcolea? ¿Cómo
 no deplorar la prematura muerte del
 héroe caudillo, á la par atrevido gu-
 rrilero y prudente capitán, que venció
 á las huestes absolutistas en Oregueta y
 Puente la Reina, que realizó el san-
 griento prodigio de Monte Abanto y
 la liberacion de Teles y el embarque
 de San Sebastian, digno de Jofre, y
 tantas y tantas otras hazañas á las
 cuales debiera justisimamente su re-
 nombre de invencible?

Des amores encendieron su corazon é
 impulsaron su brazo durante el curso
 de una gloriosísima evante breve carre-
 ra: el de la libertad y el de la patria.

Movido por el primero, sirvió á la
 dinastia de Saboya y á la República, no
 en los puestos de honor, sino en los de
 peligro; no en las doradas antecámaras,
 sino en los abruptos riscos del Norte;
 contenido por el segundo, supo mante-
 nerse al frente del enemigo, en tiempos
 cuya memoria no queremos olvidar, en
 días en nada abundantes en ejemplos
 que pudiesen estimular su patriótica
 conducta.

Apartado de la política, desengañado
 y triste, pero sin transigir con la ocio-
 sidad, ni creerse relevado de sus deberes
 civiles y militares, gobernó sabia y pru-
 dentemente el vasto Archipiélago filipino;
 perseverando en el mismo propó-
 sito é inspirándose como siempre en la
 voz de su conciencia, habia apadrinado
 ahora por el buen derecho de Aragón,
 constituyéndose en defensor ardiente y
 convencido del ferrocarril de Canfranc,
 contra el cual tantos recelos y pasiones
 se han conjurado y conjuran.

Mucho pierden con su muerte y bien
 harán en llorarla los aragoneses, pero
 mas todavía pierde España, cuyas fun-
 das esperanzas se cifraban en el vale-
 roso caudillo. Todos contábamos con su
 recta conciencia y con su limpia espada,
 al pensar en los destinos futuros del
 pueblo; todos vemos hoy las acariciadas
 ilusiones caídas por tierra y encerradas
 en el féretro que dentro de pocas horas
 bajará á la sepultura.

En un largo suelto que nos dedica
 en su último número «El Eco» su-
 pone que hemos atacado á sus amigos
 como simples personas ó particulares,
 lo cual estamos en el caso de negar,
 porque cuantas veces nos ocupamos
 de ellos, lo hacemos siempre en el
 terreno oficial ó político y jamás
 penetrando en su vida privada; que
 harto sabemos hasta donde alcanza la
 sana crítica y el derecho público que
 nos compete.

No lo dude nuestro colega, si alguna
 vez hemos extremado la censura y
 descendimos á ciertos detalles que
 han podido mortificar á sus defendi-
 dos, culpese así mismo, porque todo
 ha sido efecto de sus constantes nega-
 tivas y debido principalmente á su
 manera de desmentirnos tratándonos
 siempre de embusteros, aun en aque-
 llos hechos de cuya verdad estábamos
 bien poseídos. Además, ha de tener
 muy en cuenta «El Eco» y esto se lo
 repetimos porque lo olvida con harta
 frecuencia, que todos los empleados
 y funcionarios públicos, excepto don
 Alfonso, segun la Constitución, es-
 tán sujetos á la crítica de sus actos,
 y como en el ejercicio de estos come-
 ten tantas y tan continuas faltas los
 servidores de la actual situacion, no
 ha de extrañar el diario ministerial
 que en uso de nuestro derecho y en
 cumplimiento de los deberes que nos
 impone nuestra mision en la prensa
 independiente, combatamos mas ó me-
 nos duramente el procedery la adminis-
 tracion de los conservadores alisan-
 tinos que nos han negado siempre el
 fuego y el agua, y no han reparado
 en medio alguno para anular
 nuestra legítima influencia en la ca-
 pital, sobre cuyo extremo guarda «El
 Eco» el mas absoluto silencio en el
 largo suelto á que nos referimos.

Procure, pues el diario ministerial
 á quien contestamos, ser mas cortés
 en las réplicas, persuádase ya de que
 cuando nosotros nos ocupamos de los
 hombres de la actual situacion, no es
 precisámente por el gusto de com-
 batirlos, con ó sin motivo para ello,
 sino porque hallamos razon sobra-
 da para condenar sus pasos y atacar
 energicamente su funesta política,
 que solo ha de producir rencores y
 enemistades sin cuento entre los hijos
 de Alicante, que tienen el deber de
 respetarse mutuamente, para bien de
 esta capital, y así en el campo de la
 política como en la gestion de los
 intereses locales, guardarse las consi-
 deraciones necesarias para que todos

puedan fiscalizar el uso que se hace de los fondos municipales y la marcha que se sigue en este punto, el mas importante en todos los pueblos que se rijan por instituciones libres.

Y no decimos mas por hoy.

Como de antemano estaba anunciado, anoche celebró sesion pública la «Sociedad de Amigos del país,» á la cual asistió un público numeroso y escogido, para oír el tema puesto á discusion: «Medios que pueden emplearse para fomentar la prosperidad de Alicante.»

Como en ella se trataron puntos esencialmente provechosos para los intereses de nuestra querida capital, y como algunos de ellos merecen un detenido estudio por nuestra parte, no es posible en estos momentos relatar minuciosamente cuanto ha ocurrido en la sesion que mencionamos, y nos reservamos el hacerlo en el número de mañana, que tendremos espacio suficiente para tratar con amplitud todo lo que ha sido objeto de una razonada discusion.

Tambien ayer llegó el correo con una hora de retraso.

El 27 del actual serán vendidas en Villena, catorce fincas por débitos al Pósito de aquel distrito municipal.

Y siguen brotando gérmenes de prosperidad y riqueza....!

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo Sr. Herberos, director de «La Provincia,» que ha regresado de Monóvar, notablemente mejorado de su dolencia.

Lo celebramos, deseándole completo restablecimiento.

Veinte años de poder pide para el partido conservador el conde de las Almenas, en un folleto que acaba de publicar, única manera de que España sea completamente feliz.

Permita Dios que esto pudiese suceder, porque entonces alguien se encargaria de alterar la fecha tan deseada por el magnánimo conde.

Una de las condiciones que concurren en el sistema de gobierno local adoptado por nuestros conservadores, es sin duda alguna el hecho, tantas veces repetido, de que se realicen por administracion obras importantes que debieran por mil motivos hacerse mediante subasta, con lo cual ganarian mucho los intereses municipales y se evitarian ciertos comentarios á que dá lugar la aficion que muestra el Ayuntamiento á hacer toda clase de obras por administracion.

Entre estas obras á que nos referimos, descuella la alcantarilla del paseo de Mendez Nuñez y la reparacion del trozo de carretera de esta ciudad á la Estacion, que bien merecian haberse hecho por subasta por muchos motivos que seria ocioso repetir.

Esperamos que «El Eco» nos dirá qué razones han tenido en cuenta sus amigos, para realizar dichas obras en la forma indicada.

Durante la primera semana de este mes, ha habido el siguiente movimiento de poblacion en las ciudades mayores de esta provincia:

Alcoy, 24 nacimientos y 19 defunciones.

Alicante, 39 id. y 15 id.

Orihuela, 10 id. y 9 id.

Elche, 11 id. y 11 id.

Observamos que el número de niños fallecidos, hasta la edad de cinco años, ha alcanzado solo el 27.42 por ciento, cuando hace poco tiempo, llegaba al 50, y algunas veces, á mas.

Comunicamos con el mayor gusto á nuestros lectores, que ha entrado á formar parte de nuestra redaccion, el distinguido escritor, director que fué de «La Idea,» nuestro antiguo y constante amigo, D. Ildefonso Sansano.

De nuestro apreciable colega «El Liberal:»

«A «El Graduador» de Alicante, dan noticia de porcion de irregularidades en los pueblos de la Marina. En la carta se habla de los pósitos de Negro y Jávea; de terrenos vendidos por el municipio de Altea, sin que se sepa con qué derecho, ni dónde está el dinero; de ciertos contratos inverosímiles que se refieren á Dénia, Gata, Pedreguer, Teulada, Calpe y Benisa, y de otros varios puntos oscuros que responden al mas desenfrenado caciquismo.»

Hay mas, caro colega, hay mas.

Existe un Ayuntamiento en esta provincia que certifica en Mayo que no puede presentar cuenta alguna, interin dice en el Boletín oficial que en secretaría están espuestas las cuentas reclamadas.

Hay mas, pero mucho mas!

Libramientos para pagar «El Imparcial» y «El Eco de la Provincia,» periódico de esta capital que redactan alcaldes y empleados, y si fuésemos á decir lo de otros muchos, seria cosa de no concluir nunca.

El Jarabe de Quina ferruginosa Grimault y C^{ia} es uno de los mas poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomendante eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuacion insertamos el ventajoso informe del Dr. Cazenave, Médico del Hospital de S. Luis en Paris.

«El Jarabe de Quina ferruginosa del señor Grimault es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este Jarabe modifica rápidamente la clorosis, la anemia y las diversas afecciones que relacionan los medicamentos ferruginosos. Los niños, los mismo que las personas mayores, lo toman con placer y es, en mi concepto, la mas notable de las preparaciones ferruginosas y, sobre todo, la que mas fácilmente soporta el estómago.»

Despachos telegráficos

Londres, 6. — El periódico el «Times» en su edicion de esta mañana publica un pequeño resumen del discurso que la reina Victoria pronunciará en la apertura del Parlamento inglés, cuya solemnidad se verificará hoy.

Dice que la reina anunciará el estado en que se hallan las negociaciones seguidas por el gobierno inglés para arreglar satisfactoriamente la cuestion de Grecia.

Añade que el discurso régio expresará la esperanza del gobierno británico de que la autoridad inglesa será brevemente restablecida en el Transwal, de que muy pronto terminará la guerra con los basutos, y de

una amigable ocupacion de Candahar, sin carácter permanente.

Termina asegurando que en el discurso régio, la reina pedirá al Parlamento que dé á su gobierno poderes extraordinarios para arreglar todas las cuestiones pendientes.

Ocupándose de la parte rentística y administrativa anunciará varios proyectos, entre otros, la introduccion de un bill agrario y otro sobre revision de cuentas.

Dublin, 6. — Ayer se verificaron algunas prisiones, entre otras, las de seis de los principales miembros de la Liga agraria.

Gacetillas.

TEATRO. — Esta noche promete estar muy animado el Principal, pues se efectuará el beneficio del inteligente director de orquesta Sr. Estelles, para el que se ha combinado la funcion que anunciamos en el lugar correspondiente.

DESGRACIA. — Desde lo alto de la escalera de una de las casas que se están edificando en las afueras del Oeste de esta ciudad, cayó anteaer con tan mala suerte uno de los albañiles, que se fracturó ambas piernas, siendo llevado inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios.

MUERTE. — Despues de una larga y penosísima enfermedad, anteaer á las seis de la tarde subió á la gloria un hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Guillen, de 7 años, que era el encanto de sus padres y cuya muerte les ha sumido en el mayor desconsuelo.

Los deseamos toda la resignacion necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

NEVADA. — Como ya digimos, ha sido copiosa la nevada que ha caido en algunos pueblos de esta provincia.

El lunes por la mañana fueron sorprendidos los habitantes de Alcoy por la blancura que ostentaban los tejados y calles de la ciudad, á consecuencia de la nevada que en ella ha caido.

El espesor de la nieve en las calles y tejados media mas de una cuarta, habiéndose puesto el piso tan resbaladizo, que se produjeron muchas caidas de los transeuntes, á consecuencia de las cuales ha habido algunas desgracias, que lamentemos.

ESCÁNDALO. — No fué pequeño el producido anteaer por cierto sugeto en la calle de Testinos, que habiendo sin duda equivocado la casa, se empeñó en penetrar en la de unos vecinos honrados.

Estos son los inconvenientes de que se permita habitar en ciertas calles á determinadas gentes.

La policia, (aunque tarde,) acudió á poner fin al escándalo, arrestando al citado sugeto.

BAILE. — El Casino de Elche obsequió anteaer á sus socios con un magnífico baile de máscaras.

Haifa ya muchísimo tiempo que esta sociedad habia cerrado el templo de Terpsicore, pero apenas en 1.º de los corrientes se encargó la nueva Junta Directiva, compuesta en su totalidad del elemento jóven, su primer cuidado ha sido desenojar á la diosa del baile.

Los salones, profusamente iluminados, ofrecian un aspecto deslumbrador, y la escogida concurrencia que los llenaba, pasó agradablemente las horas desde las 10 de la noche á las 2 de la madrugada en que aquel se verificó.

No hubo que lamentar en toda la noche ni el mas pequeño disgusto, y el Presidente, nuestro querido amigo don Camile Blasco, se multiplicaba acudiendo á todas partes para que nada faltase á los asistentes.

Embellecian los salones del Casino con su presencia, las señoras y señoritas de Llorente, Gomez, Sanchez, Coquillas, Emilia Perlasia, Tari, Asuncion Ibarra, Santamaría, Sansano, Azuar, Josefa Esquitino, Garcia-Melero, Pomares-Fuentes, Sanchez-Rojas, Lopez, Ibarra, Blasco, Fenoll, Escobar, Ruiz Agulló y otras muchísimas que sentimos no recordar.

Una leve indisposicion de señoritas de Cortés, inidido esta familia á tan agotados deseos de todas veras establecimiento.

De desear es que se repaen frecuencia rates de tanto no nuestra felicitacion á la Directiva del Casino de

BIEN VENIDA. — Procedi acaba de llegar á esta capra de Instruccion Prima Caspe Cisneros, que dedica fianza á domicilio, ofrece al público alicantino.

En la calle de Tarifa número donde reside, podrán dar

ACADEMIA DE MÚSICA. — Bacion del jóven profesor D. veda, que acaba de terminár y obtenido un primer premio Conservatorio de Música de ad ha establecido una Academia de solfeo, piano, armonia y plaza de San Cristóbal, número 7, cipal.

Conocido el celo é interés dadas tantas pruebas nuestra y apreciable paisano, el señ neudamos en asegurar el se to en su empresa.

Horas de clase: de 1 á 2 y o de la tarde. Además de seña es á dar lecciones á domicilio.

BUENA OCASION. — Se venden guas maestras, en tiro, troncos ners.

El Veterinario del oblo de Sr. Merillo, dará raz

Varietes.

ESTUOS SO ORDENANZAS MUNICIPALES

REFERENTES Á TITULO I.º

OBRAS Y MAS DE LA
POB.N.

TITULO PRIMERO

CAPTULO IV.

Condiciones que han de satisfacerse
obras de reforma, reparacion y
conservacion.

(Continuacion.)

Artículo 116. En las veces aprobadas las autoridades y por los trámites legales el proyecto de abizacion de una calle ó plaza, todas las obras que la componen quedan de hecho obligadas á ir entrando en la linea, segun se haya demolido ó reedificando. Los dueños de las obras que deban avanzar á retirarse respaldadas de las líneas de las fachadas, no pueden ejecutar en las mismas ninguna obra que conduzca á modificarlas en su totalidad y perpetuar su actual estado, tardando indebidamente la realizacion de la mejora proyectada.

Art. 117. En la policia autorizacion podrán ejecutar obras que tienen á reparar el deterioro de una pequeña parte de estas fachadas cuando, la causa ha sido por derri ó construccion de casa inmediata ó por otra que al de las mismas en parte mayor, siempre que la reparacion que haya de practicarse tenga por objeto consolidar ó mas machos antiguas en la fachada sin afectar á mayor parte de la misma, es decir, se solo alcance á una parte menor la mitad de su longitud.

Esta clase de concesiones no se otorgarán mas que una vesolo durante la vida de la fin.

Si por demora de la obra inmediata el macho conguo ó mianero necesitan consolidar ó reconstruccion, podrá otorgarse permiscara ello; pero la autorizacion solo será extensiva al arco que en se apoye

Art. 118 Podrán los propietarios

en sus fincas las obras interiores sean convenientes, aunque perten a los cimientos de las trabas los suelos y armaduras, siempre que estas se verificaran a direccion de un facultativo habido.

Art. 119. Podrán tambien ejecutar la autorizacion, presentacion de y demás requisitos establecidos en ordenanzas, todas las obras que a mejorar el aspecto ó aumentar productos, aunque estas obras afecten a fachadas que estan fuera de la alineacion, no aumentando la vida ó seguridad y que no ofrezca peligro a los vecinos ni se oponga a las reglas de salubridad y comodidad pública.

Art. 120. Se consideran como obras de consolidacion que aumentan la duracion de los edificios, y quedan prohibidas las fachadas de las casas que se añaden fuera de la línea, las que se añaden en la crugia de las mismas y se comprenden entre las siguientes:

- 1.º Los muros ó contrapuentes de cualquier clase de fábrica ó material usados, apoyando ó sustituyendo a las existentes.
- 2.º Los arcos ó embevedados.
- 3.º Los apeos ó recalzos de cualquier clase.
- 4.º Los plones, columnas de cualquier clase, denominacion, forma ó material.
- 5.º Los arcos de sillería, ladrillo, rca, mampostería, hormigon, fundición ó hierro.
- 6.º Los soportes, umbrales, levantes, hornapuntas de hierro, fundición ó madera.
- 7.º La introduccion de piezas de ceramica de cualquier clase y denominacion.
- 8.º Queda absolutamente prohibido el retranquear los huecos cuyos centros se observen en los diferentes pisos los horizontales y verticales. Cuando existan huecos de diferentes pisos, cuyos centros respectivos no se correspondan verticalmente podrán ser trasladados los necesarios para centrarlos con respecto de un hueco existente elegido á voluntad en cualquier piso.
- 9.º En las aperturas de los nuevos huecos y traslaciones de los existentes, las jambas y dinteles, se construirán por el mismo sistema de los que existan y con materiales idénticos.
- 10.º No se consiente construir una pared de cerramiento no alineada, de fachada de una casa aunque tenga la solidez suficiente, pues tenderia á perpetuar los defectos de la antigua alineacion.

Art. 121. No se hará el revecoado y enlucido, tanto exterior como interior, hasta que terminada la obra de reforma, se reconozca y reciba, presidiendo el acto el alcalde un individuo de la comision de ornato.

Art. 122. Todo lo que no esté cons-

truido con estricta y absoluta sujecion al proyecto aprobado y á la licencia concedida, se demolerá, á costa del propietario, en virtud de orden del alcalde.

Art. 123. El propietario que ejecutase alguna de las obras de refuerzo ó consolidacion que se han enumerado y prohibidas, será obligado á demolerlas por completo.

Art. 124. No se consideran como obras de consolidacion, los chapados de cantería en los zócalos siempre que su espesor no exceda de 14 centímetros.

Art. 125. Se autoriza la colocacion de columnas de hierro en la primera travesía en sustitucion de los apoyos que hubiese, siempre que pasando la alineacion por la primera crugia no corte en poco ni en mucho la citada travesía.

(Se continuará.)

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Guadiana, c. Heredia, de Cotto, con pipas vacías.
Laud San Pedro, p. Dols, de Santa Pola, con id.
Vapor inglés Laviarson, c. Woodraft, de Cardiff, con carbon.

Despachados.

Pol. gol. San José, p. Zaragoza, para Torrevieja, con lastre.
Brik barca americano, Trompson, capitán Paller, para Cádiz, con id.
Id. id. Grace, c. Davies, para idem, con id.
Vapor Benós, c. Garteis, para Orán, con efectos.
Laud San Jaime, p. Mas, para Argel, con id.
Vapor Alcira, p. Sentí, para Marsella, con id.

VAPORES-CORREOS

de A. Lopez y Compañía.
Para Puerto-Rico y Habana.
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el dia 21 para Puerto Rico y Habana.
De Habana los dias 5 y 23 para Cádiz.
De id. el dia 15 para Coruña y Santander.
Consignatarios en Alicante, señores Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES

entre Sevilla y Marsella

Salidas de Alicante.

Todos los mártes, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
El mismo dia para Valencia, Barcelona y Marsella.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

RECLAMOS.

BARATO.—Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

- Tartanes, desde real de vellón.
 - Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.
 - Id. de lana, desde 2 reales.
 - Pañuelos tartan, desde peseta.
 - Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.
 - Celchias desde 20 reales.
 - Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.
 - Bayetas en todos colores, á peseta.
 - Mayorquinas y guindas, desde real.
 - Telas de colchon, puro hilo, para cama de matrimonio, á 6 reales.
 - Cretonas superiores de 3 reales, á 2.
 - Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.
 - Alfombras, desde 7 reales.
 - Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.
 - Cortinas croixé, desde 20 reales.
 - Telas de pantalon, desde 14 cuartos.
 - Merinos negros, desde 6 reales.
 - Manteñeria algodón ó hilo, fieltros, abacos, lienzos, bordados, telas para muebles, espuehas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.
- Calle Mayor, frente al Casino.

ANUNCIOS.

Los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD (uarea)—Grifos metal todos números.
Estañó superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17

Los carpinteros, herreros y demás oficios:
Azulejos, hachas, garlopas, cepillos,

junteras, guillamos, tenazas, alicates cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruchos, verduges, compases, cerrajas, trineadores, fierros, saca bocados, triángulos, barrenas, berbiquies, ferrenos, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. 30-30

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de caucho vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.
Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8.

PROVEERSE.—En el acreditado Almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuzes sevillanos superiores.—Avellanas.—Bellotas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos dias.

Tambien se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijena.—Id. idem de Caudal puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesa marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.
Habichuelas francesas de las mas superiores etc., etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 3 y media á cuatro libras.

Depósito de maderas del Norte y de carbon de piedra.
Paseo de Mendez-Nufiez (antes de la Reina), núm. 29, y calle de Bailen (antes de la Torreta), núm. 11.
P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amadeo Alberola.

VAPOR GUADIANA.

Saldrá el 8 del actual, directo para Cotto. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Faes Hermano y Comp.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche á las ocho á beneficio del Director de Orquesta D. Ramon Estellés.—La zarzuela en un acto, *Un cocinero*—La ópera en un acto, *¡Tierra!*—El poema sinfónico, *Danso macabro*.—Acto segundo de la zarzuela *Jugar con fuego*.

Entrada general 3 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la

Pañería y Sastrería Catalana,

Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gorgas, Chavits, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.
Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.
Mayor, número 20.

